CONDICIONES DE CURSADA DE TALLER CICLO BASICO

Materia: Estudiante:

COMPROMISOS DEL ALUMNO:

- Cumplir adecuadamente con los tiempos establecidos en entrega de los trabajos sin descuidar la presentación de estos.
- La ausencia a clase no significa exención del cumplimento de las tareas asignadas y/o el estudio.
- Los trabajos escritos, informes, guías de estudio serán de carácter estrictamente individual, a no ser que el docente no disponga lo contrario.
- Se debe evitar el pedido para salir del aula, a los efectos de garantizar la seguridad propia.
- El ingreso al aula después de los recreos debe ser inmediato, caso contrario será sancionado.
- Es importante mantener en el aula el clima de trabajo y de higiene tanto corporal como del espacio físico.
- Concurrir a clase con el material pedido ya que es indispensable para poder avanzar en el conocimiento y aprovechar el tiempo de clase.
- Respetar el horario de cada materia.
- Queda prohibido utilizar celulares, mp3 u otros elementos similares si no es con un fin pedagógico y previamente autorizado por el docente.
- No comer ni beber en clase, como en cualquier sector del taller.
- Traer firmadas las notificaciones del cuaderno de comunicaciones.
- Deberá cuidar los elementos de la institución tales como las maquinas, herramientas, sillas y bancos.
 En cuyo caso se deberá reponer lo dañado.
- Deberá tener una asistencia igual o mayor al 75% para la aprobación de la materia.
- Queda prohibida la utilización de piercing, aros, pulseras, collares, bufandas, anillos u otros accesorios que puedan causar riesgos innecesarios en las practicas de taller.
- Deberá respetar tanto a sus pares como al personal docente y no docente.
- Deberá trabajar en orden y cuidado respetando todas las reglamentaciones de seguridad e higiene.
- Respetar los acuerdos de convivencia de la institución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- La evaluación es un proceso continuo, que involucra todas las actividades que el docente propone a sus estudiantes y no está asociada únicamente a la calificación obtenida en pruebas escritas, trabajos prácticos.
- La ausencia a una evaluación o entrega de trabajos solo será justificada cuando el alumno presente a la clase siguiente un justificativo firmado por los padres o un justificativo médico, debiendo realizar la evaluación o entrega de trabajos en esa fecha.
- Para la calificación de cada periodo se tendrán en cuenta las notas obtenidas evaluaciones escritas, trabajos prácticos, participación en clase, uso y aporte del material solicitado presentado en tiempo y forma; exposición oral con uso apropiado del lenguaje específico de la materia, así como el desempeño global, respeto por sus pares, etc.
- A los trabajos grupales se le asignará a cada integrante una nota individual que responda a su desempeño, responsabilidad y aportes.

	. Firma y aclaración del estudiante.
l	Firma y aclaración del adulto responsable

Firma del docente